¿QUE LOGRARON LOS GOBERNADORES Y DIPUTADOS AL PONER CADA VEZ MAS TRABAS A LA LEY OMNIBUS?



Cada uno de ellos puja por sus intereses político – electorales, nunca lo hicieron pensando en como mejorar la vida de quienes dicen representar y ante ello el gobierno nacional decidió sacar el Capitulo Fiscal del cuestionado DNU, lo que no implica una victoria de la oposición, sino una estrategia del gobierno para lograr, por lo menos alguno de sus objetivos y de esa forma aunque no lo reconozca va negociando con los diferentes sectores políticos, cede en algunos temas y endurece su posición en otros.

Los costos de estas trabas, lo pagan en primer lugar los jubilados porque al retirar la ley que proponía aumentarles por Decreto y acorde los niveles de inflación, sus haberes vuelven a ser aumentados en el mes de marzo por la fórmula promovida por el ex-presidente Alberto Fernández, lo cual los hace seguir perdiendo poder adquisitivo ante la inflación que se mantendría en un 20%.

Aquí vemos como los diputados, de todos los sectores no están a la altura de las circunstancias y no han sido capaces de generar un cambio en esa ley para que se actualicen esos sueldos miserables, por inflación, sin necesidad de emitir un DNU.

Al retirar el proyecto de Impuesto a las Ganancias y Blanqueo de Capitales, pierden las Provincias Argentinas, dado que no van a tener esa coparticipación, a lo que se agrega el corte de los adelantos transitorios nacionales (ATN), lo que implicará menor corrupción, menor obra pública y menos dinero para gastar en propagandas político – partidaria.

En la profundización de los recortes, se toca a la Universidades Nacionales, las cuales no podrán financiarse más, sin costo, por medio del Banco Central de la República Argentina ni del Banco de la Nación Argentina, como tampoco los gobiernos provinciales a traves de los bancos que operan en sus jurisdicciones a quienes por una circular se les informa que no podrán tomar fondos para financiar a los mismo, lo que atrasará el pago de sueldos a sus empleados y docentes y personal policial que abonaban sueldos de esa forma hasta tener el giro de los fondos coparticipables.

Esto puede obligar a los gobierno mencionados y a las Universidades a ajustar sus gastos y disminuir sus plantas de personal, no gastando mas de lo que les ingresa, abarcando áreas del gobierno provincial, nacional, municipal y la Justicia.

Favorecidos por el momento son PYMES y el sector del Agro al retirarse también el Proyecto de Retenciones y el de la Pesca y cederse en la facultades delegadas que abarcaría menos temas y sería solo por un año

Sin embargo sectores de la UCR y otros siguen poniendo palos en la rueda en temas que hacen a la Seguridad, privatizaciones de algunas empresas, excluida YPF, aunque votarían la Ley Omnibus, bajo la promesa de poder definir cada provincia como se utilizaría el 30% del impuesto país.

Mientras esto sucede, la política no trata la reforma de la Ley Electoral, no disminuyen los cargos electivos ni tampoco la cantidad de asesores y la población en general paga los costos, esperando nuevos aumentos que abarcarán todos los combustibles, la carne que se iría un 30% más y obviamente todos los demás insumos de consumo masivo, incluidos los medicamentos. Esta grave situación Javier Milei no la esta viendo, como tampoco Senadores y Diputados ni les importaría, en tanto aún el gobierno, no ha convocado al Consejo del Salario, lo cual llevaría alivio a muchos sectores que hoy no alcanzan a cubrir lo esencial para vivir y la pobreza continúa incrementándose al igual que el desempleo en el sector privado.